

Ya se elabora un catálogo indígena

Dará sustento a la información del estado que guardan las poblaciones indígenas

por **Candy Rangel Alvarado**

Se trabaja en la conformación de un Catálogo de Comunidades Indígenas para que sea un sustento técnico de información so-

bre los datos sociales y el estado que guardan estas poblaciones.

Esto lo señaló el diputado Magdaleno Muñoz, de la Comisión de Asuntos Indígenas de la Legislatura local, quien explicó que se trata de un catálogo en el que podrá determinarse técnicamente un sustento de información de datos sociales y el estado que guardan las poblaciones indígenas.

Vea: **YA SE...** 3A

Ya se elabora un catálogo indígena

Dará sustento a la información del estado que guardan las poblaciones indígenas

por **Candy Rangel Alvarado**

Se trabaja en la conformación de un Catálogo de Comunidades Indígenas para que sea un sustento técnico de información so-

bre los datos sociales y el estado que guardan estas poblaciones.

Esto lo señaló el diputado Magdaleno Muñoz, de la Comisión de Asuntos Indígenas de la Legislatura local, quien explicó que se trata de un catálogo en el que podrá determinarse técnicamente un sustento de información de datos sociales y el estado que guardan las poblaciones indígenas.

VIENE DE LA PAGINA 1A

Lo que permitirá que los recursos etiquetados y destinados a ellas en las dependencias puedan bajar directamente a las comunidades que los requieran.

Detalló que se trabaja en la formación de un catálogo de comunidades indígenas estatal con la participación de diversas instancias, así como la comunidad, principal actora para aportar los datos del lugar donde se desarrollan, y definir así la intención y qué se puede lograr.

Indicó que en su momento se dará a conocer la culminación del catálogo, en el que trabaja la Comisión de Asuntos Indígenas de la Legislatura, además del Gobierno del Estado, Instituto Nacional de Antropología e Historia, Comisión Estatal de Derechos Humanos, Consejo Estatal Indígena, municipios y comunidades.

El diputado Magdaleno Muñoz comentó que el 24 de mayo de 2007 se aprobó la Ley Estatal

Indígena, que contempla el reconocimiento de los derechos y la cultura indígenas, además de que habla de justicia, educación, atención a la salud, desarrollo de la comunidad, apoyos, atención a mujeres, niños y de la tercera edad.

Entre los temas que se manejan hay una parte en la que han sido muy puntuales, como es el de sus propias formas de justicia; se les ha señalado que sus usos y costumbres no deben contravenir las leyes del estado y la nación.

Puntualizó que un paso importante en la atención a los pueblos indígenas es que no basta con las leyes que se tienen porque se convierten en letra muerta, sino que hace falta la realización de eventos, seminarios, diplomados y reuniones de trabajo, donde se dé el acercamiento constante con la población para que ésta, a su vez, tenga acceso a sus derechos y a su ley.



Foto: Candy Rangel

EL DIPUTADO Magdaleno Muñoz, de la Comisión de Asuntos Indígenas, dijo que se trabaja en la conformación de un catálogo de comunidades indígenas para conocer el estado que guarda cada una de ellas.



Oscar Rodríguez Cervantes/Diputado

De excelente humor y de plática sincera, el hoy diputado por Nueva Alianza y profesor de la comunidad de Pie de Gallo, en Santa Rosa Jáuregui, dice que es revolucionario, que se comía la torta en el recreo, que es un maestro "barco", y que no conoce charros en el sindicato de maestros de cuya dirigencia forma parte. Su bestiario es revelador.

- ¿Su mejor brinco en la vida?
- El que me acabo de echar hace un momento.
- ¿El peor?
- No, no ha habido peores, puros buenos.
- ¿La diferencia entre SNTE y CTE es de principios o de intereses?
- Es de intereses.
- ¿Maestro barco?
- No, nunca, soy un maestro que quiere mucho a su profesión,

al que le ha ido muy bien en su profesión y con una ideología muy bien definida.

- ¿De izquierda?
- Un poquito.
- ¿La letra con sangre entra?
- Hace muchos años esa era la filosofía, hoy no. Hoy creo que hay que generar la conciencia, la reflexión, el racionamiento de los alumnos.
- En la política:
- ¿Qué se debe de sumar?
- Voluntades.
- ¿Restar?
- Aquellos intereses particulares, mezquinos que están por encima de proyectos de beneficio general.

Vea: **UNA PLÁTICA... 1QA**



VIENE DE LA PAGINA 9A

--¿Qué se debe de multiplicar?
 --El beneficio de la gente, aquello que le permita a la gente una mejor condición de vida.
 --¿Qué se debe dividir?
 --No, yo creo que en esto hay que sumarnos todo, aún con nuestras diferencias.
 --¿A qué hay que sacarle raíz cuadrada?
 --Será al círculo.
 --¿Qué tan bien o qué tan mal le fue en la prueba Enlace?
 --¿A mí?... yo creo que a todos nos ha ido regular porque esto es un compromiso de todos, no solamente mío, ni del alumno, ni del padre de familia.
 --¿Y usted es de los que se come la torta en el recreo?
 --Sí, cómo no, y me la comía en el momento que era, en el recreo.
 --¿Y qué tantos charros hay en el sindicato?
 --No, creo que como en toda la cultura mexicana todos somos mexicanos, y creo que el traje de charro es muy tradicional. En el sindicato hay gente institucional, que quiere a la institución y que vela por ella.
 --¿En política a quién le pondría orejas de burro?
 --A los que han distorsionado la política, tú sabes, hay muchos nombres en 70

Oscar Rodríguez Cervantes/Diputado

años, en 80 años de hacer política en México de partido, a esos que han distorsionado el sentido y la esencia de la política hay que ponerles orejas de burro.

--¿Revolucionario?

--Sí, soy idealista.

--¿Con quién se identifica, con Francisco Villa, Emiliano Zapata o Alvaro Obregón?

--Yo creo que con Zapata, me gusta.

--¿Entonces usted cree que la tierra es de quien la trabaja, igual que la mujer?

--Sí, pero mira, la mujer no es propiedad de nadie, es propiedad de ella misma, más bien creo que las cosas que ganas con el sudor de la gente, vaya, en este momento podemos hacer una analogía que no es propiamente una tierra pero, tu patrimonio es encomiable y digno de felicitarse, y a quien se lo ha ganado bien hay que reconocerle el esfuerzo.

--¿No le gustaría una doble plaza... pero de diputado?

--No, con ésta es más que suficiente.

--Es una buena chuleta, ¿no?

--Desde el punto de vista del beneficio económico pudiera ser, pero creo que más que eso tenemos que hacer algo útil a la gente, no podemos tener diputados levantados como ocurría, si rendimos frutos a la gente nos estará calificando de esa forma la sociedad. Basta de diputados que lo utilizan como trampolín, como barquito, como parápeto, como argumento de los intereses económicos, mucho más arriba para solapar algunos gobiernos, basta de eso, creo que tenemos que hacer algo digno para la ciudadanía.

--¿Persignado?

--No, tampoco, soy de amplio crite-

rio.

--¿Y su lado flaco?

--Soy muy sensible.

--¿O sea, emo?

--No, me llega la problemática de la gente, es algo que me han dicho y lo voy a decir con respeto que no he podido manejar, dicen que eso se aprende, yo no lo sé, no he podido lograrlo, pero me llega la problemática de la gente y me apropio de sus problemas.

BESTIARIO

--Oscar Arturo Rodríguez Cervantes: Un tigre, me gusta ser atrevido, me gusta hacer valer mis ideas y lo que yo creo, no imponerlas, pero sí comentarlas.

--Alejandro Cayetano: Es muy calculador y mesurado, pudiera ser un águila.

--Gaudencio Bravo: Tiburón, porque muerde.

--Jesús Galván: León, tiene mucha experiencia.

--Francisco Garrido: Un halcón, me da esa impresión, un hombre astuto, capaz, inteligente.

--Manuel González: Otro halcón, pero recién nacido.

--Alfredo Botello: Es otro hombre muy listillo. No sé, un toro. Da la impresión de que le mete fuerza a las cosas, a la parte política, es el que muchas veces da la cara, y para eso hay que tener fortaleza.

--Eric Salas: Un coyote, es astuto.

--Marco Antonio León: Un viejo lobo.

--Jaime Escobedo: un camaleón.

--María de Jesús Ibarra: Un tucán creo, pues es del verde.

--Isaac Jiménez: Un gatito.

Encabeza Alfredo Botello guardia de honor a los Niños Héroeos

por Montserrat Martínez Zavala

Con el objetivo de conmemorar la CLXI participación de los Niños Héroeos en la defensa de la soberanía nacional en el Castillo de Chapultepec; el Secretario de Gobierno Alfredo Botello Montes encabezó la guardia de honor en su monumento.

Al pie del monumento ubicado frente a la Secundaria General Número 1, Miguel Ángel Patiño Canchola, comandante de la XVII Zona Militar, pasó lista en memoria del cadete Virgilio Uribe y del teniente José Azueta, de la Heroica Escuela Naval Militar; del teniente Juan de la Barrera y de los cadetes Francisco Márquez, Fernando Montes de Oca, Juan Escutia, Vicente Suárez y Agustín Melgar, del Heroico Colegio Militar.

Tras la entonación del Himno del Colegio Militar, Jesús Pedroza Ayala, comandante de la segunda Brigada Blindada de la XVII Zona Militar, destacó los hechos históricos realizados para mantener la integridad y soberanía del país con el paso de los años.

“Los análisis históricos destacan sin duda la gesta histórica del 13 de septiembre de 1847 en el Castillo de Chapultepec, en aquel entonces hogar de nuestro Heroico Colegio Militar, aquel día los cadetes que ahí se preparaban en el arte de la guerra atendieron con madurez, firmeza y decisión el llamado que nuestra patria les hizo y tomaron en realidad el sublime juramento de defender a nuestra nación con la vida misma”.

Por ello, exhortó a la juventud queretana a tomar en cuenta el ejemplo de estos seis niños héroeos, ya que son una muestra de lo que el amor por la patria y valores éticos pueden hacer.

“Los Niños Héroeos de Chapultepec ofrendaron su vida por la defensa del suelo, conscientes de que no sólo el mismo era una herencia otorgada por sus descendientes, sino también porque en él vive una raza que orgullosa de su origen y tradiciones dirige su vista en todo momento hacia el futuro, en busca de un mejor bienestar para sus hijos. Su lección continúa vigente hasta nuestros días: honrar y cumplir los ideales y metas trazadas por nuestros antepasados, defender la soberanía y la integridad de México sin temor de perder la vida”.

Tras la intervención del comandante, la Banda de Música del Estado entonó la pieza musical “Pequeños Cadetes”, y la alumna Alitzel Jiménez recitó la poesía “Los Niños Mártires de Chapultepec”.

Como término del evento, el Secretario de Gobierno, Alfredo Botello; la Secretaria de Educación, Guadalupe Murguía; el Secretario de Gobierno Municipal de Querétaro, Jorge Luis Alarcón; el presidente de la Mesa Directiva de la LIV Legislatura, Jaime Escobedo y el presidente del Tribunal Superior de Justicia, Jesús Garduño Salazar montaron una guardia de honor a cargo de la XVII Zona Militar.

Presencia de la UAQ en la Sierra, impacto positivo

Destaca TSJ que se refleja en una mayor capacitación

POR LUIS DEL TORO
Noticias

La presencia de la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Querétaro en la región serrana, tiene un impacto positivo con la presencia de personal capacitado, afirmó Jesús Garduño Salazar, Presidente del Tribunal Superior de Justicia, quien cuestionado sobre la impunidad y la corrupción, dijo no haberlas encontrado durante el tiempo de su presidencia.

Tras anunciar que el 16 de

septiembre inicia un recorrido de supervisión por esa región, comentó que en pasados recorridos ya encontró Juzgados Municipales apoyados por los Ayuntamientos, así como un Juzgado de Primera Instancia, en Jalpan, cuyo trabajo está creciendo, y que con la presencia de la Universidad Autónoma de Querétaro, a través de la Facultad de Derecho, "empieza a tener personal capacitado, que pasó por las aulas, lo que se refleja en un mejor desempeño".

Explicó que anteriormente en dichos juzgados había perso-

sonal de buena voluntad, que había aprendido en la práctica el funcionamiento de un Juzgado, pero que carecía de la formación profesional.

Garduño Salazar agregó que por cuanto hace a la carga de trabajo en los Juzgados, ésta se mantiene constante, pues es una región con delitos como lesiones y homicidios, alguna práctica de abigeato y robo.

Respecto del Acuerdo de Seguridad en el tema de capacitación, el Presidente del Tribunal Superior de Justicia manifestó que el personal debe



JESÚS GARDUÑO Salazar.

estar constantemente capacitándose, no sólo en materia de seguridad, tarea que no le corresponde al Poder Judicial.

Agregó que tras la reforma, la Legislatura ha sido cuidada con el Poder Judicial, al que permanentemente toma en cuenta.

Comenzarán día 23 a archivar las huellas

En los juzgados cívicos de la delegación Epigmenio González, ya opera la tecnología para guardar datos de los detenidos

POR CANDHY ESCALANTE

Será el próximo 23 de septiembre cuando los juzgados cívicos ubicados en Santa Rosa Jáuregui tengan ya el equipo para comenzar a registrar las huellas dactilares de los detenidos, hecho que el Presidente del Tribunal Superior de Justicia en el Estado calificó como una labor eficiente que cooperará en el tema de seguridad.

Jorge Luis Alarcón Neve, secretario de Gobierno Municipal dio a conocer que los juzgados ubicados en la delegación Epigmenio González tienen tecnología, por lo que se comenzó ya el registro de detenidos.

"Hasido un esfuerzo que se ha realizado en este Gobierno, ya prácticamente en la delegación Epigmenio González donde entregó la primera modernización ya se tiene el equipo, el próximo día 23 entregamos la modernización de los de Santa Rosa Jáuregui donde también contará con este equipo de digitalización de lo que es la huella".

Jesús Garduño Salazar, presidente del TSJ aseguró que mientras la toma de huellas dactilares no signifique privación de derechos al ciudadano, es conveniente.

"Finalmente mientras no signifique

A FAVOR...

Jesús Garduño Salazar, Presidente del Tribunal Superior de Justicia (TSJ) aseguró que mientras la toma de huellas dactilares no signifique privación de derechos al ciudadano, es conveniente.

privación de derechos al ciudadano no hay razón para ver si es una autoridad o un ciudadano quien hace esta recopilación, no veo inconveniente en que el Municipio buscando una mejor eficiencia en la seguridad pública pueda poner una estadística y archivos que puedan auxiliarlo".

El Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia dio a conocer que esta labor no sólo puede hacerla la autoridad, ya que sólo se tratará de un registro que no vulnera la vida de los ciudadanos.

"El sólo hecho de que una persona o autoridad tenga un registro de ciudadano ninguna manera vulnera derechos de los

demás, por eso repito, este trabajo puede hacerlo cualquiera, incluso un investigador siempre y cuando no altere el orden público o viole derechos de los demás".

Finalmente el Secretario de Gobierno municipal informó que el mismo día 23 se firmará un convenio con la PGJ con la finalidad de que la base de datos que se genere luego de la toma de huellas dactilares por parte de las autoridades municipales, será compartida con la dependencia estatal.

"Ese mismo día estaremos firmando un convenio de colaboración con la Procuraduría General de Justicia a manera que estemos transmitiendo en línea con la base de datos de la propia Procuraduría y se puedan hacer los cruces de información y poder detectar algún delincuente que se este buscando o que haya caído por una falta administrativa o viceversa después en algún hecho ilícito poder tener información de si ha o no tenido una falta administrativa".

Ya hay proyecto sobre recurso de la CEIG

Noticias

Ya existe un proyecto sobre el recurso de inconstitucionalidad interpuesto por la Procuraduría General de la República ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación, por la reforma a la Constitución Política del Estado de Querétaro.

El Presidente de la CEIG, Miguel Servín del Bosque, informó que en la página de Internet se da cuenta de que existe el proyecto y que se pasará al pleno, pero todavía se desconoce su contenido.

Comentó que la Suprema Corte de Justicia de la Nación, resolverá apegada a derecho, en el sentido de que deben existir los dos organismos por separado: la Comisión Estatal de Información Gubernamental y la Comisión Estatal de Derechos Humanos.

Destapan a secretario de Germán Borja

IPORABEL DE LA GARZA

Una gran fiesta de panistas se realizó en Corregidora. De esas que ya se han convertido en tradicionales para destapar candidatos. Esta vez tocó el turno al secretario del Ayuntamiento, Miguel Ángel Pérez Herrera, quien irá por la candidatura del PAN a la Presidencia Municipal.

La cita se dio a las 14:00 horas, en el salón 'La Palapa', a donde acudieron casi 300 personas, de los cuales, al menos la mitad son militantes activos que tienen derecho a voto al interior del PAN.

El primero en llegar, fue el director de Servicios de Salud, Roberto Bravo, quien también aspira a la Presidencia Municipal.

Luego, se hizo presente el controvertido ex Alcalde de Corregidora, Antonio Zapata.

Casi al mismo tiempo, se vio llegar al diputado local por el VII distrito local, Alonso Valdovinos Torales.

Tarde, pero llegó el ex diputado Rafael Montoya Becerra. Pionero del partido en este municipio y también aspirante al mismo cargo.

Casi a las 17:00 horas, hizo presencia el Alcalde, Germán Borja García.

Hubo pastel. Y aunque para muchos si hay pastel, no hay destape. Éste era evidente. Casi todos juntos - amigos y rivales - posaron para la foto.

Y es que fue curioso ver que cuando se acercó a la cámara el ex diputado Rafael Montoya, el Alcalde Germán Borja se retiró del cuadro.



FOTO: VICTOR PICHARDO

MIGUEL ÁNGEL Pérez es felicitado por el alcalde Germán Borja, a quien busca suceder.

ACUEDUCTO

LOS PRIÍSTAS EN SU LABERINTO

Hace un par de meses, le comentaba aquí que en septiembre se iniciaba el proceso electoral queretano del 2009, ya que en este mes el Partido Revolucionario Institucional deberá elegir el método por medio del cual va a seleccionar a quien será su candidato a la gubernatura en marzo del próximo año.

Y es que, de acuerdo con los estatutos, el PRI debe definir el método de elección de candidato con seis meses de anticipación. Es decir, si la elección es en marzo, entonces el mecanismo interno debe estar aprobado por el Consejo Político Estatal en septiembre.

Aunque es temprano para decirlo, porque aún estamos a mitad del mes y cualquier cosa puede ocurrir en los días previos al 1 de octubre, todo parece indicar que el objetivo es dejar las cosas como están, que el Comité Ejecutivo Nacional, que encabeza **Beatriz Paredes Rangel**, no le ha dicho al Coordinador Regional de Delegaciones, **Manuel Cavazos Lerma**, que le diga al Delegado del CEN, **Homero Díaz Rodríguez**, que le avise al Delegado Especial con Funciones de Presidente del Comité Directivo Estatal, **Hirám Rubio García**, que convoque al Consejo Político Estatal para la Asamblea en la cual se elija el método.

Esto me lleva a sospechar que hay una pretensión oscura de parte del CEN y sus 'partners' locales. Le explico.

Imagínese que en los próximos 16 días no se convoca a la Asamblea del Consejo Político Estatal para elegir el método de selección de candidato a la gubernatura, de modo que tal proceso no se lleve a cabo.

Así, se deja correr el actual estado de cosas para que llegue el momento en el que se tenga que designar a quien saldrá a las calles a nombre del PRI a pedirle a los queretanos que voten por él para suceder al panista **Francisco Garrido Patrón** en la oficina principal de la Casa de la Corregidora.

Entonces, haciendo alarde de sus atribuciones, el Comité Ejecutivo Nacional podría designar directamente al candidato, invocando la cláusula estatutaria en la que se le da esa potestad por existir condiciones extraordinarias.

Esto es una lectura a priori, pero sustentada en el antecedente de lo que ya ha ocurrido en otras entidades, por lo que no es alejado de una realidad posible.

Pero, ¿qué cree?... pues, como siempre, tanto los estrategas del CEN como sus operadores y 'partners' locales (you know who), van a topar con pared, como lo han hecho hasta hoy.

Resulta que todas las argucias que han venido preparando les están saliendo mal. Porque no han convocado a los nuevos integrantes del Consejo Político Estatal a tomar protesta para usar como argumento el hecho de que 'no hay electores' para definir el método, por lo tanto, al no cumplirse con un requisito no se puede dar el siguiente paso.

Y es que, les tengo que dar una muy mala noticia.

El PRI sí tiene Consejo Político Estatal y también método de elección de candidato.

Lo que es peor para las aspiraciones de los complotistas, el Consejo Político está controlado por el ex dirigente estatal **Jesús Rodríguez Hernández**.

No soy un especialista en estatutos priístas, pero le puedo decir, sin temor a equivocarme, que éstos señalan que mientras no hayan rendido protesta los nuevos integrantes del Consejo Político, entonces continuarán en funciones los anteriores consejeros!, aún cuando su periodo haya caducado. Porque, simplemente, el partido no puede quedar a la deriva sin su máximo órgano de gobierno.

Así que, dicho de otra forma, los actuales consejeros políticos son los mismos que le pusieron 'zapato' (como dicen los jugadores de dominó) a los marianistas, encabezados por el senador **José Eduardo Calzada Rovirosa**: el dirigente municipal **Raúl Ríos Ugalde**; el aspirante a dirigente estatal, cuñado del ex gobernador **Mariano Palacios Alcocer** y primo del alcalde panista de Querétaro **Manuel González Valle**, **Enrique González González**; y al Delegado Especial con Funciones de Secretario General del Comité Directivo Estatal, **Braulio Guerra Urbiola**.

Entonces, por ese lado no pueden argumentar absolutamente nada, porque se les vendría abajo.

Mientras que por el lado del método, como ya le dije, ese también está definido. Si no lo cambian, entonces la forma por medio de la cual se estaría eligiendo al nuevo candidato del otro partido a la gubernatura queretana, sería el mismo por el cual se eligió a **Fernando Ortiz Arana** en su segundo fallido intento de 2003, es decir, la elección abierta a la ciudadanía.

Claro, que si decidieran convocar a la Asamblea del Consejo Político Estatal para definir el método, sólo podrían elegir entre dos formas, ya que con las reformas recientes se eliminó la encuesta, que serían: el abierto y el de asamblea de delegados.

Pero si convocan, entonces tendrán que tomar la decisión de hacerlo al que está en funciones y que les es adverso o primero tomarle protesta a los nuevos para tratar de equilibrar las cosas.

El método más seguro que puede optar el CEN para frenar a **Jesús Rodríguez**, es el de la elección abierta donde los marianistas pueden hacer uso de sus alianzas con los grupos externos al PRI para llenar las urnas devotos a favor de su candidato, aun cuando corran el riesgo de que se las devuelva. Porque en una elección de delegados, le dan mayor margen de operación a los adversarios y, ya está visto, son mejores que ellos.

Así que, los priístas están realmente perdidos en su laberinto interno de pasiones e intereses grupales, en los que cada vez están más claras las pretensiones del Comité Ejecutivo Nacional y sus alianzas con los grupos de interés local, que seguramente quedará plasmado en la convocatoria... en sus marcas... listos... ¡fuera!

POLLITOS EN FUGA II

Recordaré que la semana pasada le comentaba aquí que las regidoras síndico panistas de Corregidora, **Rebeca Mendoza Hassey** y **María de los Angeles Pratz Güitrado** habían decidido dejar sus cargos como representantes legales

de ese municipio.

Ahí, le decía que **Rafael Castillo Vandempereboom**, titular de la Entidad Superior de Fiscalización del Estado, debería poner mucha atención al asunto, porque se le quieren ir por la puerta lateral, y evadir sus responsabilidades en el caso de la adjudicación del relleno sanitario de ese municipio a la compañía denominada Grupo Empresarial Corregidora (GREMCSA).

Como le he expuesto ampliamente desde el momento en que se dio el proceso de cierre del antiguo tiradero municipal y la concesión del nuevo relleno a esta compañía, la empresa fue creada ex profeso, con condiciones que llaman a sospecha y que poco a poco han ido saliendo a la luz, tanto así que la Entidad Superior de Fiscalización del Estado ya ha tomado cartas en el asunto y lo está revisando.

Más aún, le di a conocer una evaluación realizada por el Consejo Municipal de Medio Ambiente de Corregidora, integrado por **Violeta García Ledesma**, **Silvia Martínez Toscazo**, **María de los Angeles Bermúdez**, **Rolando López Díaz**, **María del Refugio Castro**, **Julián Maldonado** y **José Luis R. Mena**, en la que el relleno sanitario sale reprobado y es uno de los peores del estado.

Bueno, pues la regidora **María de los Angeles Pratz Güitrado** nos ha enviado carta en la que nos aclara que ella no ha pensado en dejar la sindicatura y algunas otras cosas, que quiero que usted lea. Cito textual.

"Sirva el medio para hacerle llegar mis más distinguidas consideraciones y así también reconocer su compromiso de información con la sociedad queretana.

"El motivo de estas líneas es aclarar respecto a la información publicada en la columna 'Acueducto' de fecha 7 de Septiembre del 2008, que refiere la renuncia al cargo que ostento como Regidor Síndico del H. Ayuntamiento de

Corregidora, Querétaro, que en ningún momento presente o futuro ha estado en mis planes dicha acción.

"Así también, he de aclarar que si bien voté como todos y cada uno de los miembros del H. Ayuntamiento a favor del otorgamiento de la concesión del relleno sanitario a la empresa denominada 'GREMCSA' (Grupo Empresarial Corregidora, S.A.), nunca firmé el contrato que otorga la misma, por lo cual asumo la responsabilidad de la cual pudiera ser objeto el otorgar mi voto a favor de la misma, pero así también rechazo de manera categórica el conocer las condiciones en las cuales fue firmado el contrato de prestación de servicios emanado del acuerdo votado toda vez que este fue firmado por la Regidora Síndico **Rebeca Mendoza Hassey**.

"Por lo anterior, mi conciencia está tranquila y si hubiere responsabilidad administrativa al respecto la asumiré como cualquier otro miembro del H. Ayuntamiento, no así como Síndico Municipal".

Con esto, damos por cumplido el derecho de réplica; pero al mismo tiempo, salvo su mejor opinión, esto más que una aclaración parece una confesión firmada (porque viene con su rúbrica autógrafa), en la que pretende hacer un descargo de conciencia y al mismo tiempo una acusación.

Es decir, la regidora **María de los Angeles Pratz Güitrado** asegura que, en caso de que los quieran sancionar administrativamente por haber autorizado la adjudicación del relleno sanitario a la empresa GREMCSA, ella 'sólo' tiene la misma responsabilidad que el resto de los regidores por haber votado a favor de que se le diera, pero que la responsable de todo es la otra regidora síndico panista, la que sí renunció al cargo, **Rebeca Mendoza Hassey**, que fue la que firmó el contrato, o

seas que si a alguien quieren 'atorar', ya tienen el nombre.

Como ya lo había expuesto aquí, algo huele muuuuuuy mal en este asunto (y no es precisamente la basura que hay en el relleno sanitario), lo cual va a ser un factor sumamente adverso para el Partido Acción Nacional en las elecciones del año próximo, porque se sumará a las tristemente célebres administraciones municipales de los panistas **Antonio Zapata Guerrero** (2000-2003), **David López Corro** (2003-2006) y ahora la de **Germán Borja García** (2006-2009).

A pesar de que no se tenía que hacer mucho para hacer más de lo que habían realizado las últimas dos administraciones municipales priístas en ese municipio para tener algo que presumir y apantallar a los electores, Corregidora va en reversa, de bajarsin frenos... confesión no pedida.

ARQUITOS

El jueves pasado los diputados **Jaime Escobedo Rodríguez** (PRI), **Alonso Valdovinos Torales** (PAN), **Adriana Fuentes Cortés** (PAN), **Sonia Rocha Acosta** (PAN), **Isaac Jiménez Herrera** (PAN) y **Leodegario Ríos Esquivel** (PRI), conformaron la escolta que entregará la bandera nacional al gobernador **Francisco Garrido Patrón**, antes del Grito de Independencia. El viernes les dieron las 22:00 horas en el ensayo; sin embargo, no acudieron ni **Isaac Jiménez**, ni **Leodegario Ríos**. Previo a la ceremonia de este lunes 15, los diputados tendrán una convivencia en el Palacio Legislativo, donde habrá vino y botana, para que ya entrados en calor, entreguen la bandera al Ejecutivo, saliendo de la oficina que por ahora ocupa **Jaime Escobedo** en la Mesa Directiva, atravesando la calle Pasteur, para llegar a la Casa de la Corregidora,

donde los 25 estarán invitados a la Noche Mexicana en Palacio de Gobierno. A ver si no antes de llegar a entregar la bandera y tras tomarse el vinito, se les olvida el protocolo y la marcha, que han estado entrenando y que les instruyen elementos de la 17va zona militar... No hay Partido Verde Ecologista en Querétaro, pero sí anuncios espectaculares y en camiones públicos 'presumiendo' su nuevo logotipo y asegurando que el PVEM es nuevo. No hay presidente oficial, no hay estructura, pero eso sí, se anuncia como la novedad. Sobre el Paseo Constituyentes se pueden observar al menos dos anuncios espectaculares ubicados en el municipio de Corregidora. Los permisos para colocarlos, los consiguió el presidente virtual, **Ricardo Astudillo** (casualmente regidor en ese Ayuntamiento). El verde, de nuevo no tiene nada. Es el mismo eterno presidente nacional, **Jorge Emilio González**, con sus mismos cuates 'chapulneando' entre diputación y senaduría. En lo local tampoco nada es nuevo, son los mismos pleitos y los mismos grupos, y por si fuera poco, los mismos integrantes: **Fernando Orozco**, **Sandra Ugalde**, **María Eugenia Gómez Elorduy**, **Israel Chávez**, **Ivonne Vandempereboom**, **María de Jesús Ibarra** y el propio **Astudillo Suárez**. Los mismos de siempre. Lo que **Astudillo** no ha tomado en cuenta, es la cantidad de votos que requiere para recuperar el registro de su partido, siendo que la elección pasada no consiguió ni el 2.5, quien por cierto no es reconocido como un Presidente válido en el IEQ, donde solamente cuentan con una carta que les envió **Ricardo Astudillo** diciéndoles que él es el Presidente aunque no tiene todavía una constancia de mayoría que valide la elección hasta que se resuelva la última impugnación por parte del IFE, pero tienen registrado el nombre de la diputada **María de Jesús Ibarra**, quien ya tiene lista su válvula de escape una vez que se resuelva la elección interna del PVEM, porque si sale a favor del regidor **Astudillo Suárez** se sumará a Convergencia, junto con **Ivonne Vandempereboom Jiménez**... 'Can-

Vandempereboom Jiménez... 'Cansados de tanto trabajar', los diputados locales decidieron cerrar las puertas de la Legislatura lunes 15 y martes 16, o sea hacer un puente largo. A según, habrán de cobrarse un día de vacaciones de los empleados. Sin embargo, ya nadie sabe cuántos son los que tienen al año. Según la Ley son 20, pero este año ya se fueron a inicios de año, algunos 15 días, luego en Semana Santa otros 15 y faltan las de verano y todavía las de Fin de Año. Cada día de la existencia del Poder Legislativo, cuesta a los queretanos más de medio millón de pesos, que pagará a los casi 150 empleados, sin haber hecho nada este lunes.

A LA RU, RU... A LA ME, ME...



FOTO: KARDO/CAMACHO

EL DELEGADO Municipal del Centro Histórico, Joel Perea Quiroz, se concentró tanto en la plática realizada en el auditorio del Centro Cívico, Como cambiar al mundo en 20 años, impartida por un instructor extranjero y por lo cual tuvieron que usar audifonos de traducción simultánea, por la que fue sacado de su cama el martes 9 de septiembre a las 10:00 de la madrugada, que hasta cerró los ojos para imaginarse lo hermoso que sería el Querétaro del 2028.

LOS PRIÍSTAS EN SU LABERINTO
POLLITOS EN FUGA II
ARQUITOS



Hiram Rubio



Jesús Rodríguez



Ángeles Pratz



Ma. de Jesús Ibarra



Ricardo Astudillo

W Estarían fichando a todo ciudadano que tenga la mala suerte de ser detenido, incluso por equivocación y otros más por faltas administrativas. Violenta garantías. Porque lo que están haciendo es fichar. Y se ficha a los delincuentes o presuntos responsables. No al ciudadano común y corriente".

MARCO ANTONIO LEÓN
Diputado de Convergencia

'Violarán los derechos'

El sistema de registro de huellas dactilares que pretende implementar el Municipio, viola 'a todas luces' los derechos fundamentales, aseguró el coordinador parlamentario de Convergencia, Marco Antonio León Hernández.

"Estarían fichando a todo ciudadano que tenga la mala suerte de ser detenido, incluso por equivocación y otros más por faltas administrativas. Violenta garantías. Porque lo que están haciendo es fichar. Y se ficha a los delincuentes o presuntos responsables. No al ciudadano común y corriente".

Explicó que no es legal aplicar esta medida por cuestiones que son más de tipo administrativo que penal, por lo que el ciudadano podrá interponer sus quejas ante la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDH).

Sin embargo, el diputado lamentó que la instancia defensora, se encuentre en un letargo y quienes la conformen 'anden modorros' ante las problemáticas que se viven en Querétaro.

"Me parece que la Comisión Estatal de Derechos Humanos debería sacudirse la modorra que tiene y ponerse a defender a los ciudadanos. El ciudadano puede acudir ante la Comisión y darle un jaloncito para sacudirlos de la modorra que existe. Porque ni se ve ni se siente la CEDH".